



Estudos e Pesquisas em Psicologia

E-ISSN: 1808-4281

revispsi@gmail.com

Universidade do Estado do Rio de Janeiro

Janeiro

Brasil

Salas Contreras, Gonzalo

El Día del Psicólogo en Chile: reflexiones y argumentos respecto a su conmemoración

Estudos e Pesquisas em Psicologia, vol. 11, núm. 1, enero-abril, 2011, pp. 369-379

Universidade do Estado do Rio de Janeiro

Rio de Janeiro, Brasil

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=451844634019>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

## El Día del Psicólogo en Chile: reflexiones y argumentos respecto a su conmemoración

---

O dia do Psicólogo no Chile: uma reflexão sobre essa comemoração

The psychologist's day in Chile: reflections and arguments about its commemoration

Gonzalo Salas Contreras\*

Universidad Central de Chile, Santiago, Chile

### RESUMEN

La conmemoración del día del psicólogo en Chile es uno de los hitos más importantes de la psicología chilena, que se repite periódicamente año tras año, sin embargo, la fecha de dicha celebración fue sometida a discusión por un grupo de miembros chilenos de la Sociedad Interamericana de Psicología. El presente documento, intenta dar a conocer ciertas reflexiones y argumentos respecto al por qué el día del psicólogo debe celebrarse los 9 de Diciembre y no los 9 de Noviembre, como generalmente se realiza. La argumentación realizada intenta posicionarse desde un paradigma empírico, desde la evidencia histórica, más que repetir un acto social exento de sentido y significación para la psicología en Chile.

**Palabras Claves:** Día del psicólogo, Chile, Historia, Conmemoración, Psicología.

### RESUMO

A comemoração do dia do psicólogo no Chile é um dos marcos mais importantes da psicologia chilena, que se repete anualmente. Entretanto, a data desta celebração foi submetida à discussão por um grupo de membros chilenos da Sociedade Interamericana de Psicologia. Este texto objetiva dar a conhecer certas reflexões e argumentos a respeito do porquê o dia do psicólogo deveria ser celebrado em 9 de dezembro, e não em 9 de novembro, como normalmente se faz. A argumentação apoia-se em um paradigma empírico, a partir da evidência história, em vez de repetir um ato social isento de sentido e significação para a psicologia no Chile.

**Palavras Chave:** Dia do psicólogo, Chile, História, Comemoração, Psicologia.

### ABSTRACT

The psychologist's day commemoration in Chile is one of the most important milestones of psychology in Chile, which is repeated periodically every year, however, the date of the celebration was under discussion by a group of Chilean members of the Interamerican Society of Psychology. This document tries to explain some reflections and arguments about why we should celebrate the psychologist's day on December 9 and not on November 9, as it is usually realized. The argument tries to position from the empirical

paradigm, from the historical evidence, more than to repeat a social act devoid of meaning and significance for psychology in Chile.

**Keywords:** The psychologist's day, Chile, History, Commemoration, Psychology.

## Introducción

El día del psicólogo en Chile como en todos los demás países del mundo debe ser un acontecimiento que permita todos los años generar un espacio de reflexión donde se realce la memoria histórica de la psicología, que si bien se encuentra plasmada de hechos pasados siempre es actual. Las conmemoraciones presentan la finalidad de acentuar premisas acordes con nuestro tiempo, necesidades y aspiraciones, dar cuenta de lo que hoy somos y lo que tenemos a partir de distintas formas de movilización de la conciencia y prácticas sociales haciendo retrospectiva, aunque observando el presente y generando una importante perspectivación hacia el futuro. Corresponde a una conmemoración reconocer las huellas como acentuar el proceso vivo y actual que persigue la profesión y ciencia psicológica, evitando tergiversaciones que puedan generar una equívoca mirada, sobre todo, de quienes más novatos comienzan a formarse como psicólogos y psicólogas buscando no solo aprender de teorías, técnicas y aplicaciones, sino conocer la historia de su disciplina.

Si se considera lo planteado, es función de esta reflexión dar cuenta de esta falta de discernimiento en este tema que no es una simple sutileza, sino un eslabón importante que conecta con un tema identitario para la psicología. Lógicamente esta cuestión es menos importante que los temas éticos propios de la profesión, aunque no por eso se puede excluir de la reflexión, como toma de posición política respecto a la fecha de esta conmemoración que intenta reunir a todos los psicólogos chilenos, mas aun, cuando producto de la diversificación y amplitud del campo de acción de la psicología existan cada vez menos temáticas en común.

## Apreciaciones desde la Historia

En la antiguedad, Heródoto de Halicarnaso (480-430 d.C) se propuso averiguar los hechos pasados de acuerdo con testimonios dignos de fe, en dicho momento quedó entablada la ciencia histórica y planteado el problema del método respectivo. Los sucesores inmediatos de Heródoto resolvieron ese problema, cada cual con criterio y recursos personales (CASSANI y PÉREZ, 1961).

Desde una visión más contemporánea, la historia es parte relevante en la construcción y re-creación de escenarios generando desde el pasado distintas significaciones hacia el presente. El dialogo entre pasado, presente y futuro es un puente que existe desde los albores

de la humanidad, desde que la conciencia posiciona el rol "de la actividad humana" como central en la legitimación de su propio proceso reflexivo. La interpretación de los acontecimientos históricos, determina el desarrollo y alcance de dichos fenómenos en la actualidad ya que la significación que estos logran, forja diversas improntas en el tejido actual de un determinado fenómeno. Al tratar de apreciar lo correcto de una explicación dada, en primer término ha de intentarse reconstruir el argumento que constituye la explicación o el esbozo explicativo.

A juicio del historiador contemporáneo, Edward Carr (1961), al tratar la causación en historia, aclara que todo historiador es un indagador de causas, pero que existen diversas causas y algunas de estas son causas básicas. Para ello, el historiador debe trabajar con "acontecimientos demostrables", con fuentes que avalen dichos hechos y permitan testimoniar con mayor certeza lo acontecido en un determinado momento histórico. En este contexto, la comprensión, vale decir, el conocimiento del pasado específicamente humano se obtiene cuando ese pasado es objeto de una re-creación intelectual congruente (CASSANI y PÉREZ, 1961).

### **El Día del psicólogo en Chile**

Respecto a la celebración del Día del Psicólogo en Chile, no existen hipótesis explicativas fundantes concluyentes que permitan indicar por qué se celebra los 9 de Noviembre, coincidentemente un mes antes que se promulgara la Ley 17.033 del 9 de Diciembre de 1968, que concibe formalmente la creación oficial del Colegio de Psicólogos de Chile (SALAS, 2002, 2008, 2009; SALAS y LIZAMA, 2009; LUCO, 2010) y firmara el entonces Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva. Por otra parte, el 25 de Noviembre de 1968, el ya mencionado presidente Frei y su ministro de justicia Jaime Castillo Velasco promulgaron con su firma la Ley 17.033 del Ministerio de Educación Pública que creaba el Colegio de Psicólogos y fijaba su organización, finalidades, integración y funcionamiento. Sin embargo, dicho proyecto de ley emanado del Congreso Nacional por iniciativa del Senador José Musalem se publicó dos semanas después, el Lunes 9 de Diciembre de 1968 en el número 27.214 del Diario Oficial de la República de Chile, cuyo ejemplar de venta al público tuvo un valor de cuarenta centavos de escudo -E°0.40- (VILLARROEL, 2010).

El actual presidente del Colegio de Psicólogos de Chile, Leonardo Villarroel (2010), agrega en su discurso del aniversario 42º del colegio, que el comité que permitió la creación del colegio, estuvo compuesto por los Directores de las Escuelas de Psicología de las Universidades de Chile y Católica, Luis Soto Becerra y Hernán Berwart Torrens, respectivamente; un tercer integrante fue el Presidente de la Asociación de Psicólogos de Chile, Luis Bravo Valdivieso, la asociación fue la entidad antecesora del colegio e

impulsora de la ley que lo creara. Actuó como secretaria del comité quien lo era de la asociación, Patricia Tschorne.

Con la creación del Colegio de Psicólogos es nombrado presidente y socio número uno, Héctor Fernández Provoste, como miembro número dos y vicepresidente, Carlos Descouvieres Carrillo y tercero, Manuel Poblete Badal. Esta primera directiva quedó conformada por Salvador Cifuentes, Juan Iturriaga, Vera Kardonsky, Jaime Oxley, Jorge Echeverria y Sergio Guzmán. El colegio, se ubicó inicialmente en Bellavista 185, propiedad de Héctor Fernández (KALAWSKY, SEPÚLVEDA y CELIS, 1996).

No es intención de esta reflexión usar frívolamente la palabra "error", para denotar el problema planteado, tampoco caer ingenuamente en un planteamiento positivista, sin embargo, es necesario acotar que si alguna conexión existió respecto al motivo que esta celebración se haya realizado hasta el momento periódicamente los 9 de Noviembre, se encontraría recóndito para la significación que se pretende otorgar a esta conmemoración. Incluso, se desconoce desde cuando se celebra en dicha fecha<sup>1</sup>, lo cual también es fruto de la inexistencia de actas o registros iconográficos que permitan visibilizar esta fecha como una evidencia pragmática. Aun cuando el mismo Gregory Bateson (1985), plantea que en estricto rigor ningún dato es verdaderamente bruto, estos siguen siendo la fuente de información más confiable y de la que todos los científicos deben partir ya que proporcionan la información inicial y a ellos hay que regresar. Por otra parte, esta apariencia ha generado una especie de "silencio histórico", o si se prefiere un vacío de información donde no existe atribución alguna a la fecha celebrada, o peor aún, se confunde con la fecha de creación del Colegio de Psicólogos de Chile, lo cual genera una de las tantas imprecisiones en los recuentos históricos de la psicología chilena (PIZARRO, 1997).

Solo por mencionar la concordancia existente en países vecinos respecto al mismo tema en cuestión se puede plantear lo siguiente. En Brasil, la celebración del día del psicólogo se relaciona con la reglamentación de la profesión la cual se basa en la ley N° 4119, del 27 de agosto de 1962. Para el ejercicio de la profesión son necesarios el diploma de psicólogo, expedido por un establecimiento de enseñanza superior oficial o reconocido y el registro en el Consejo Regional de Psicología (GRAZINI DOS SANTOS, 2007); en Argentina, la celebración del Día del Psicólogo, se desarrolla cada 13 de Octubre, debido que en la ciudad de Córdoba, en el año 1974, se desarrollaba el cierre del *1 Encuentro Nacional de Psicólogos y Estudiantes de Psicología*, convocado por la entonces denominada Confederación de Psicólogos de la República Argentina. Por su parte, en Perú, el 30 de Abril de 1980, mediante el decreto ley N° 23.019 se crea el Colegio de Psicólogos del Perú, a partir de la gestión realizada por la junta directiva de la Sociedad Peruana de Psicología. Finalmente y solo por

mencionar un último caso donde si bien existe menos formalidad por la ausencia de actas, el colega José Emilio García, historiador de la psicología paraguaya, aclara que el 22 de Mayo de 1966, se habría fundado la Sociedad Paraguaya de Psicología, la más antigua de las instituciones relacionadas con la psicología en Paraguay (GARCÍA, 2009).

Sin ir más lejos, existen diversos episodios conmemorativos que se han realizado respecto a la obra de personajes importantes de la psicología chilena. Solo por mencionar uno de ellos, el 10 de Julio de 1971, John Horsley Brito, realiza un solemne discurso respecto al sextagésimo sexto aniversario de la fundación de la Escuela Normal de Copiapó donde el mismo día aunque en el año 1905, Rómulo Peña Maturana habría fundado dicha escuela y se habría establecido dicho año el primer Laboratorio de Psicología Experimental de nuestro país (HORSLEY, 1971). Este laboratorio se habría desarrollado en opinión de Ramírez y Navarrete (1932) con la finalidad de medir la inteligencia, la resistencia física y calificar científicamente al alumnado. En esta ocasión, se habría homenajeado a este importante educador recordándolo como un insigne maestro.

Sin intención de caer en majadería aunque a modo de analogía, en Chile celebramos las fiestas patrias un 18 de Septiembre, producto de la creación de la primera junta de gobierno en 1810, que sería uno de los primeros pasos formales a la independencia definitiva de Chile del reino de España lo cual se logra definitivamente el 12 de Febrero de 1818, cuando en la ciudad de Talca, Don. Bernardo O'Higgins, suscribe el "acta de juramento de la independencia" que proclama a Chile como un país libre y soberano. Ciertamente los chilenos, celebramos en Septiembre producto de una tradición que considera el primer hito asociado a la proclamación de un primer "gobierno democrático", quienes lo confunden con la independencia de nuestro país tampoco dejan de tener cierto grado de razón ya que fue sin duda alguna el paso más relevante para el logro y posterior consolidación de ella.

Para otorgar más fuerza al argumento, David Hume (1739/2001), en su *Tratado de la Naturaleza Humana*, menciona que las conexiones se relacionan con el fenómeno causa-efecto y se dan en la contiguidad cuando un evento es semejante, contiguo y causa del otro. Prosigue mencionando que dos objetos pueden ser considerados como puestos en esta relación tanto cuando el uno es causa de alguna de las acciones o movimientos del otro, como cuando el primero, es la causa de la existencia del último. El autor agrega que las relaciones también se dan cuando el primer objeto, tiene el poder de influir en el segundo. Ciertamente existen otro tipo de asociaciones más complejas que requieren un marco de razonamiento más amplio, lo cual de todas formas no presenta conexión con una conmemoración

donde la relación entre hecho y homenaje es más directa (HUME, 1739/2001).

### **Consensos y Disensos respecto a la conmemoración**

No cabe ninguna duda, que existen colegas que se oponen al cambio del día del psicólogo, a otros les es indiferente, algunos declaran que no es necesario llevar a cabo este tipo de discusiones y otros apoyan la moción de cambio porque es una idea más o porque realmente lo encuentran relevante para nuestra psicología chilena, tal como lo consideramos un grupo de miembros de la Sociedad Interamericana de Psicología, (SIP) capítulo Chile, a quienes sí nos parece altamente relevante, lo cual se puede corroborar con la firma de la "Declaración de Antofagasta<sup>2</sup>", donde se propuso el Cambio del Día del Psicólogo del 9 de Noviembre al 9 de Diciembre, lo cual se acordó porque creemos relevante considerar la historia, los hitos relevantes de la psicología chilena, legitimar nuestra ciencia y profesión, ya que indudablemente esa es nuestra convicción.

En México, el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP) estableció el día del psicólogo como un reconocimiento al trabajo disciplinar y en el caso de dicho país se basa en la fecha en que fue otorgada la primera cédula, licencia profesional de psicología y es interesante como hacen extensiva la consideración a las distintas comunidades, fundamentalmente latinoamericanas en las cuales se festeja el día del psicólogo, donde se incluye a Chile con la remozada aunque original fecha del 9 de Diciembre.

El Colegio de Psicólogos de Chile, en un reciente comunicado reconoce que fue creado oficialmente el 9 de Diciembre de 1968 con la promulgación de la Ley 17.033, sin embargo, agrega "es costumbre que se conmemore su aniversario el día 9 de Noviembre", luego plantean que considerando ambas fechas y con el objetivo de celebrar sus actividades a nivel nacional, es que el año 2010 se extiende la celebración del aniversario entre los días 5 de noviembre y 7 de Diciembre. En un segundo comunicado, el Directorio del Colegio de Psicólogos, menciona que en la antesala de la celebración de la publicación de la ley anteriormente mencionada convocan la postulación de los premios nacional, regional y de especialidades del Colegio de Psicólogos, con lo cual se reconocería la fecha del 9 de Diciembre.

Por otra parte, la Organización Chilena de Estudiantes de Psicología (OCEP) plantea "no hay nada que celebrar" y son enfáticos al cuestionar lo que denominan como "inoperancia, omisión, complicidad y negligencias de la psicología, sus profesionales e instituciones respecto de las problemáticas sociales urgentes en Chile, como los relacionados con los pueblos mapuches, educación, salud, derechos humanos, terapias curativas de la homosexualidad,

despatologización de las personas trans, desigualdad social y sistema económico". A través de lo mencionado, queda explicitada la posición de dicha organización estudiantil que programó en Valparaíso, el mismo día 9 de Diciembre de 2010, un encuentro de contrapsicología, donde se habrían presentado importantes temáticas como el discurso histórico en la psicología y subjetividades, educación popular, la nueva institucionalidad de la psicología en Chile y un tema relacionado con las políticas sexogenéricas, probablemente relacionado con la vigorosa lucha que han realizado los estudiantes de psicología para denunciar el sosegado discurso y pasividad del Colegio de Psicólogos de Chile, en lo que dicta relación con la promoción que algunas universidades y psicólogos estarían promoviendo respecto a terapias curativas para la homosexualidad.

En disenso con lo planteado por la OCEP, respecto al día del psicólogo aunque atendiendo a su planteamiento social, es relevante mencionar que las conmemoraciones no solo sirven de reconocimiento y celebración, sino que permiten el reencuentro con el pasado, la contemplación y análisis del presente como la proyección hacia el futuro, por lo cual no es menos importante aclarar y justificar la elección de cuál es el día del psicólogo. En el ámbito científico y profesional las conmemoraciones presentan la finalidad de observar el desarrollo de la ciencia, realizar un balance de la historia y proyectar un mejor porvenir, por lo cual, el valor heurístico que brota de dicho análisis genera diversas perspectivas y cursos de acción.

La conmemoración del día del psicólogo, debe estar estipulada como en todos los países del orbe, provista de sentido e identidad y no perpetrarla solamente por algo fortuito. Si bien la identidad es algo que se hereda, no es algo inmutable ya que presenta dinamismo, se reconstruye y por lo mismo la intención de trasladar la celebración del día del psicólogo a su fecha original, es un acto refundacional, cuyo objetivo no es generar fragmentación, aun cuando se corra dicho riesgo, en un panorama actual que ciertamente no es el mismo de 1968, cuando se fundó el Colegio de Psicólogos ya que en dicha fecha, existían solamente la Universidad de Chile y la Universidad Católica de Chile, señeros centros de educación superior que impartían la carrera de psicología y existía a la fecha solamente 16 generaciones de psicólogos titulados si consideramos que los primeros egresados de la carrera de psicología de la Universidad de Chile, se habrían titulado el año 1952.

Con la finalidad de simbolizar y dejar un testimonio palpable del cambio realizado, el 9 de Diciembre del presente año 2010, producto de la organización y convocatoria de diversas instituciones de educación superior y sociedades científicas<sup>3</sup>, se realizó un breve conversatorio en el cual se invitó a los psicólogos pioneros, Manuel Poblete Badal y Luis Bravo Valdivieso y se dialogó respecto a los inicios de la profesionalización de la psicología en Chile. En la misma

actividad y con la finalidad de contextualizar el escenario y evolución de la psicología chilena expuso el psicólogo social Julio F. Villegas, una presentación denominada: "Formación de la psicología en Chile: historia, deontología y responsabilidad social" y quien escribe este texto, realizó una breve reseña de los principales hitos de la historia de la psicología en Chile.

Aproximadamente con una década de anterioridad en 1999, el mismo Bravo Valdivieso, en el marco del *VI Congreso Nacional de Psicología*<sup>4</sup>, dictaba en una charla denominada *La psicología en Chile al final del siglo: Raíces y Perspectivas*, en la cual subrayó el concepto "tradición", haciendo referencia que transmitir una tradición consiste en un proceso activo y de cierto modo voluntario, en el que junto con asimilar lo que hemos recibido, debemos reconstruirlo, cognitiva y afectivamente para contextualizarlo en la realidad del presente (BRAVO, 1999).

### **Conclusiones**

El presente es quien impone la obligación de indagar las circunstancias del pasado, para que estas tengan una nueva orientación en el panorama actual y adquiera coherencia para la comunidad psicológica en general, considerando en ella a los psicólogos y estudiantes de psicología que en algunos años más pasarán a ser parte de nuestro legado. Cambiar el día del psicólogo, es un acto de intención, una propuesta trascendental y en ningún caso debe considerarse como un mero antojo<sup>5</sup>, sino como un acto de sentido y significado, que permite superar los diversos obstáculos y deudas que presentamos con la historia de la psicología, ya que será esta misma la que se encargue de transmitir en un futuro el recorrido y las re-visiones que los psicólogos chilenos transitamos al dilucidar nuestra identidad.

Berta Pérez (2003) parafraseando a Hegel, planteaba que los hombres, -en este caso, psicólogos y psicólogas- somos los y las hacedores del "en sí histórico", por lo tanto la voluntad y la razón hacen la historia, ya que de esta forma, desde el actuar teleológico, es posible trascender hacia un "más allá" de la subjetividad finita y como lo ha dicho en innumerables ocasiones el profesor Villegas (1998, 1999, 2004, 2010), es un deber "asumir la responsabilidad" y no desplazarla, ya que como actores sociales es un contrato ético y deontológico para con la psicología posicionarla donde corresponde.

En ningún caso esta convocatoria, fue planteada desde la arbitrariedad, ya que se invitó a diversas unidades académicas y sociedades científicas, quienes con el argumento en cuestión han manifestado su acuerdo, desacuerdo y silencio. Por otra parte, se asume el no llegar con esta información a todas partes, lo cual sigue siendo una tarea pendiente debido que la red psicológica actual es muy amplia, Chile un país de geografía extensa, aun cuando la

información se haya difundido acorde a los tiempos actuales de forma virtual por diversas redes sociales. Finalmente, agregar que la historia parece mediar y ser algunas veces un discurso pasional, sin embargo, aquí partimos desde la evidencia, desde una lógica basada en los hechos, en los datos, aun cuando la pasión por llevar a cabo la discusión, haya permitido abrir el espectro, generar conciencia grupal y tomar decisiones esta es “nuestra verdad”<sup>6</sup>, la cual está basada en un argumento lógico que esperamos trascienda en el porvenir de nuestra psicología chilena.

## Referencias

- BATESON, G. **Pasos hacia una ecología de la mente:** Una aproximación revolucionaria hacia la autocomprendión del hombre. Buenos Aires: Lohlé-Lumen, 1985.
- BRAVO, L. La Psicología en Chile al final del siglo: Raíces y Perspectivas. En: **VI Congreso Nacional de Psicología**. Santiago, 1999.
- CARR, E. H. **¿What is history?** Harmondsworth: Penguin, 1961.
- CASSANI, J. L; PEREZ, A. J. **Del epos a la historia científica.** Una visión de la historiografía a través del método. Buenos Aires: Nova, 1961.
- GARCÍA, J. E. Breve historia de la psicología en Paraguay. **Psicología para América Latina.** n.17, Agosto, 2009.
- GRAZINI DOS SANTOS, J. La formación del psicólogo en Brasil y en Francia. Centro Franco-Brasileiro de Documentación Técnica y Científica. **CENDOTEC,** 2007. Disponible en: <http://www.cendotec.org.br/francaflashpartes/franciaf597psicologia.pdf>, Acceso el: 10 de Enero, 2011.
- HORSLEY, J. **Discurso del sextagésimo sexto aniversario de la fundación de la Escuela Normal de Copiapó.** Manuscrito no publicado, Copiapó, 1971.
- HUME, D. **Tratado sobre la naturaleza humana.** Albacete: Servicio de Publicaciones Diputación de Albacete. 1739/2001.
- KALAWSKY, A; SEPÚLVEDA, P; CELIS, A. La psicoterapia humanista y transpersonal: Orígenes y Conceptos fundamentales. En A. Celis (Ed.). **Humanismo, espiritualidad y psicología.** Santiago: Editorial Transformación, 1996.
- LUCO, A. **La psicología en Chile,** Ciencia, disciplina y profesión. Santiago: Centro de Estudios Universitarios, UNIACC, 2010.
- PÉREZ, B. Hegel y el fin de la historia. **Revista de Filosofía**, v. 28, n. 2, p. 325-352, 2003.
- PIZARRO, C. Imprecisiones en los recuentos históricos de la Psicología en Chile. **Revista Chilena de Psicología**, v. 18, n. 2, p. 53-57, 1997.
- RAMIREZ, C; NAVARRETE, G. Rómulo J. Peña Maturana. **Revista Pórtico.** p. 127. Copiapó: Talleres Progreso, 1932.

SALAS, G. Por qué construir una historia de la psicología en Chile. **II Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Psicología.** Universidad de Tarapacá, Arica, 2002.

\_\_\_\_\_. Datos para una construcción de una historia de la psicología en Chile. **Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología.** Universidad de Talca, Organización Chilena de Estudiantes de Psicología, 2008.

\_\_\_\_\_. Periodos Históricos de la Psicología en Chile. **II Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Psicología.** SOLEPSI. Universidad Nacional de Asunción. Octubre, Asunción, Paraguay, 2009.

SALAS, G; LIZAMA, E. **Historia de la psicología en Chile. 1889-1981.** La Serena: Editorial Universidad de La Serena, 2009.

VILLARROEL, L. Discurso del Presidente del Colegio de Psicólogos de Chile en su 42 aniversario. En **Colegio de Psicólogos de Chile.** Santiago, 7 Diciembre, 2010. Disponible en: <<http://www.colegiopsicologos.cl/blog/2010-12-09/discurso-del-presidente-del-colegio-de-psicologos-de-chile-en-su-42-aniversario/>>. Acceso el: 9 de Diciembre, 2010.

VILLEGAS, J. F. Demandas del desarrollo para la psicología en Chile. **Revista Terapia Psicológica**, v. 7, n. 1, p. 41-51, 1998.

\_\_\_\_\_. La formación del psicólogo en América Latina: Condiciones para el desplazamiento, la difusión y la asunción de la responsabilidad. **Revista Thesis**, v. 2, n. 3, p. 10-17, 1999.

\_\_\_\_\_. Sociedad Interamericana de Psicología. Cincuenta años de logros y desafíos. **Revista Interamericana de Psicología**, v. 32, n. 2, p. 303-306, 2004.

\_\_\_\_\_. Formación en psicología: América Latina y escenario internacional, Chile Siglo XXI. **Congreso Chileno de Psicología.** CUE. Arica. Octubre, 2010.

#### **Endereço para correspondência**

Gonzalo Salas Contreras

Edificio Santa María. Juan de Dios Pení 431. Of. 509. La Serena, Chile.

**Endereço eletrônico:** info@gonzalosalas.cl

Recebido em: 17/01/2011

Aceito para publicação em: 28/03/2011

Acompanhamento do processo editorial: Ana Maria Jacó-Vilela

#### **Notas**

\*Psicólogo y Candidato a Doctor en Educación de la Universidad de La Serena, Chile. Miembro Task Force, Historia de la Psicología. Sociedad Interamericana de Psicología.

<sup>1</sup>El psicólogo Carlos Descouvieres Carrillo, quien obtuviera recientemente el premio del Colegio de Psicólogos en la especialidad de Psicología Organizacional, envía a través de un correo electrónico, su apreciación de que la celebración del Día del Psicólogo en Chile se realiza los 9 de Noviembre, hace aproximadamente 15 o 20

años, por "razones prácticas". Se desconoce que se entiende por práctico, sin embargo, se cree tiene que ver exclusivamente con la convocatoria, pensando que Diciembre como último mes del año, generaría dificultades para reunir a los colegas psicólogos (as) y estudiantes de psicología.

<sup>2</sup>La denominada "Declaración de Antofagasta", fue firmada en la Universidad Católica del Norte, el día Jueves 20 de Agosto de 2009, en el marco de las "Jornadas de Psicología: Encuentros, Controversia, Historia y Futuro".

<sup>3</sup>Esta actividad se desarrolló en el Auditorio Pedro Ortiz. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile y convocaron a tal actividad las Escuelas de Psicología: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Católica del Norte, Universidad Arcis, Universidad de Magallanes, Universidad de la Serena, Universidad de Tarapacá, Universidad Santo Tomás, Universidad de Valparaíso, Asociación Chilena para la Formación Académica y Profesional en Psicología (ACHIFAPs), Sociedad Chilena de Psicología de la Emergencia y la Asociación Chilena de Revistas Científicas de Psicología.

<sup>4</sup>El VI Congreso Nacional de Psicología "Calidad de Vida, Derechos Humanos y Bienestar Psicológico" fue organizado, por el Colegio de Psicólogos de Chile y llevado a cabo en la Universidad de Santiago de Chile (USACH) entre los días 4, 5 y 6 de Noviembre de 1999.

<sup>5</sup>Es importante mencionar que la propuesta de "Cambio del Día del Psicólogo" surge cuando la SIP consulta formalmente al Dr. Alfonso Urzúa, en su calidad de Representante Nacional de Chile, respecto al Día del Psicólogo en Chile y solicita su aclaración respecto los siguientes temas. a) Si existe algún día en que se celebre el día del Psicólogo en Chile b) Que acontecimiento le dio origen y c) Si existe alguna fotografía de dicho acontecimiento. Todo lo anterior a propósito de concretar un listado que realizaba la SIP sobre el día del psicólogo y para lo cual el Dr. Urzúa consultó vía correo electrónico a diversos colegas, revisándose diversos decretos relacionados con la creación del Instituto de Psicología, Curso Especial y posteriormente Escuela de Psicología en la Universidad de Chile, con lo cual también existía la confusión respecto al origen de este acto de celebración. Participaron en la discusión el Dr. Julio Villegas, el Mg. Marcelo Urra y quien escribe esta nota, los mismos quienes firmamos la "Declaración de Antofagasta".

<sup>6</sup>Cuando se hace referencia a "nosotros" y "nuestra verdad" en el texto, se habla solamente respecto a quienes firmamos la Declaración de Antofagasta. De todas formas y por un tema aclaratorio es probable que los mismos firmantes no coincidan, fruto de sus subjetividades del todo con la argumentación de este documento que es de carácter personal del autor.